



Embajada
de la
República Argentina

Santiago, 86
"RESERVADA"

RESPONSABLE DE SU TRAMITACION

Santiago, 10 de marzo de 1971.-

Asunto: Informar sobre reunión Pleno del Partido Comunista. - - - - -

161
15 MAR. 1971
DEPARTAMENTO DE AMERICA DEL SUR

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor D. LUIS MARIA DE PABLO PARDO
BUENOS AIRES

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para informar sobre la reunión del Pleno del Partido Comunista, clausurado el día viernes último luego de tres días de sesiones.

En el mismo se aprobó el informe presentado por el Comité Central del Partido, se analizó la labor del Gobierno Popular, en los cuatro meses de su administración ("nunca se hizo tanto en tan poco tiempo", fue la conclusión final) y se consideraron las próximas elecciones municipales del 4 de abril.

Se estableció que las metas fundamentales del comunismo como partido del Gobierno, son en estos momentos, la nacionalización del cobre; la estatización de la Banca y el aceleramiento de la Reforma Agraria.

El informe del Comité Central del Partido, atacó duramente a la Corte Suprema de Justicia y especialmente al Presidente de este Tribunal, doctor Ramiro Méndez, en cuyo discurso inaugural del año Judicial, planteó enérgicamente la libertad e independencia de la justicia chilena.

La voz tonante del Pleno, fué la de Luis Corvalán, Secretario del partido, quien en su discurso de clausura advirtió que la elección municipal "influirá decisivamente en la marcha del Gobierno"; la calificó "como una gran batalla política entre el gobierno y sus enemigos, entre sus partidarios y adversarios de la revolución".

Señaló Corvalán que, "si la U.P., mantiene su votación (la de setiembre) o la aumenta levemente, la reacción plantearía el fracaso del Gobierno Popular y -añadió- "la pista se nos pondría muy pesada".

En caso contrario, agregó, "si tenemos un gran avance,

TOMAN CONOCIMIENTO:			
CANCILLER	ADMINISTRACION	POLITICA	COOP. ECON. INTERN.
SUBS. R. E. Y CULTO	PERSONAL	LATINOAMERICA	ORGANISMOS INTERN.
SUBS. R. ECON. INTERN.	CONTABLE	A. DEL NORTE	CULTURALES
CEREMONIAL	JURIDICOS	E. OCCIDENTAL	
PLANEAMIENTO	BIBLIOT. Y ARCHIVO	E. ORIENTAL	
CONSEJERIA LEGAL		AFRICA Y O. ORIENTE	
CONSULARES		ASIA Y OCEANIA	
INFORMACIONES		ANTART. Y MALVINAS	



*Embajada
de la
República Argentina*

- 2 -

si pudiésemos lograr más del 50% de la votación o algo cercano a ésta, entonces -dijo- otro gallo cantaría; cantaríamos nosotros -enfaticó- y estaríamos en condiciones de golpear más fuerte al enemigo, para acelerar el cumplimiento del programa".

Otro aspecto notorio del Pleno Comunista fué la uniforme actitud de los dirigentes del partido, en dejar claramente establecido que la base fundamental de la combinación de partidos que componen la U.P., es la alianza marxista-socialista; es decir que la Unidad Popular, descansa en los partidos marxistas.

Esta advertencia indirecta, fué dirigida hacia algunos grupos del radicalismo y otros grupos no marxistas, que se muestran disconformes con algunas medidas del gobierno y manifiestan públicamente sus discrepancias, sin más trascendencia dentro de la U.P., que la de su no conformidad.

Saludo a Vuestra Excelencia con las seguridades de mi más distinguida consideración.

DVL